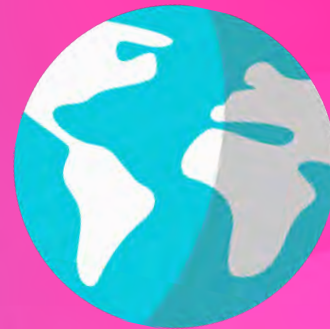




# Funciones del Psicooncólogo

---

Maestría en Psicooncología  
**Módulo 2**



# Funciones del Psicooncólogo

- Labor asistencial (prevención, evaluación, diagnóstico y tratamiento).
- Labor docente.
- Labor de investigación.

Die Trill, María. 2013. "Intervención Psico-Oncológica En El Ámbito Hospitalario." *Clínica Contemporánea* 4(2):119-33. doi: 10.5093/cc2013a10.

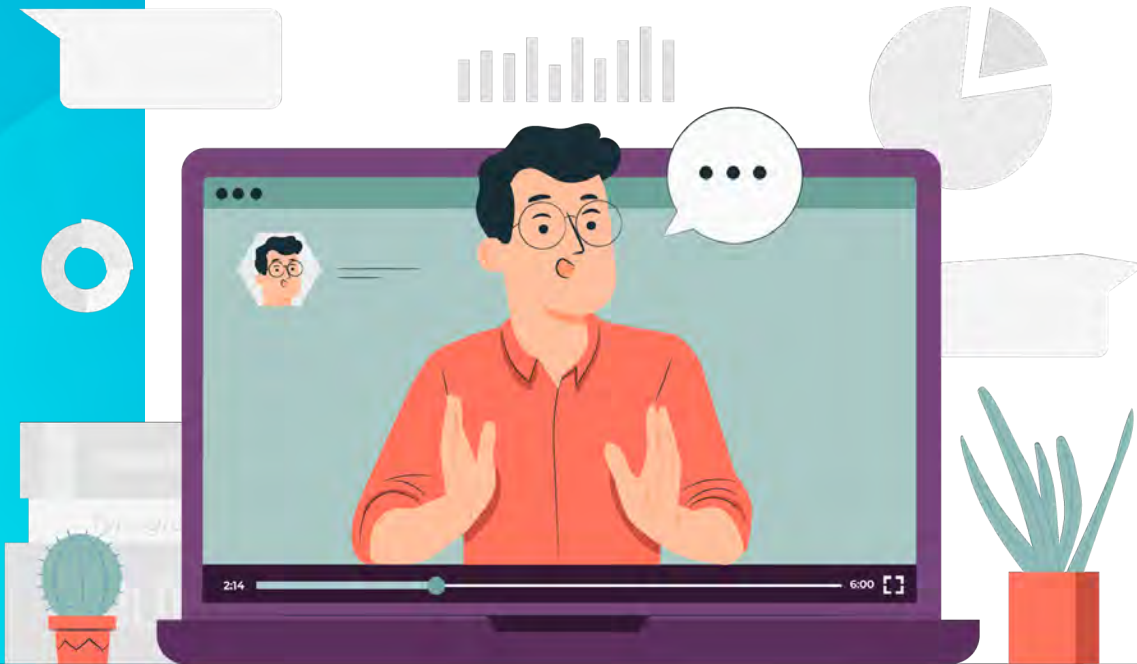


# Labor asistencial

- Evaluación y el tratamiento de:
- Necesidades biopsicosociales de los pacientes oncológicos.
- Dinámica, estructura familiar e identificación del cuidador directo.
- Factores de riesgo del equipo de salud que comprometan la relación con el paciente y su familia.



# Labor docente



Para Die Trill (2013), las labores docentes son:

- Transmitir los principios de la psicooncología a otros miembros del personal de salud para optimizar el cuidado integral del paciente.
- Dirigir la actuación de los profesionales de la salud a una intervención interdisciplinaria.
- Compartir los conocimientos y realizar labores de supervisión clínica en programas de formación para profesionales de la salud mental que deseen obtener una subespecialidad.



# Labor de investigación

---

- La Psicooncología tiene como reto:
- Mejorar la calidad y el objetivo de la investigación.
- Demostrar la eficacia de intervenciones que contribuyan al bienestar de los pacientes.
- Entrenar a clínicos e investigadores.





Die Trill (2013) menciona que “el desarrollo de la psicooncología en los últimos años transmite un mensaje esperanzador en cuanto al número creciente de pacientes que reciben la ayuda que requieren en momentos cruciales de su vida” (p. 132).



Quito  
Av.12 de Octubre 1073 y Roca  
Edificio de la Facultad de Comunicación,  
Lingüística y Literatura. Primer Piso. Oficina 106.



Teléfono:  
(593-2) 299 1592 / (593)09 8 851 2839



Correo:  
[soportevirtual@puce.edu.ec](mailto:soportevirtual@puce.edu.ec)